Ce document a été mis en ligne par l'organisme FormaV®.

Toute reproduction, représentation ou diffusion, même partielle, sans autorisation préalable, est strictement interdite.

Pour consulter tous nos sujets d'annales et corrigés du BTS CPDE, veuillez visiter :
btscpde.fr/annales-sujets-et-corriges

SESSION 2015

BTS TERTIAIRES – GROUPE 1

ÉPREUVE ÉCRITE DE LANGUE VIVANTE

ESPAGNOL

Durée : 2 heures

Management des unités commerciales		coefficient 1,5
Assurance		coefficient 1
Banque		coefficient 1
Communication		coefficient 1
Notariat		coefficient 1

Dictionnaire bilingue autorisé
sauf
Communication *: dictionnaire unilingue autorisé*

Tout autre matériel est interdit

Dès que le sujet vous est remis, assurez-vous qu'il est complet.
Le sujet se compose de 3 pages, numérotées de 1/3 à 3/3.

Base Nationale des Sujets d'Examen de l'enseignement professionnel
Réseau Canopé

Conciliación laboral y familiar en las empresas

Desde hace años, la conciliación de la vida laboral y familiar ha sido una asignatura pendiente[1] para muchas empresas en España. […] Y es que al contrario de lo que muchas de ellas pueden pensar, tanto las empresas como los trabajadores pueden obtener ganancias de[2] una conciliación laboral y familiar. Gracias a la conciliación, los empleados disfrutarán de una reducción del estrés que hará disminuir notablemente los conflictos entre trabajadores, lo que se traduce en un mejor ambiente laboral. Esto, no sólo facilitará el trabajo en equipo y lo hará más eficiente (lo que aumenta la productividad y beneficia de forma directa a la empresa), sino que también dará a la empresa una imagen innovadora, mejorando su competitividad en el mercado. Además, con un mayor apoyo a la conciliación, se reducirán los retrasos[3] y el ausentismo laboral, y disminuirá la rotación del personal, rebajando los costes derivados del reclutamiento y la formación. Y lo que es aún más importante, los trabajadores mejorarán su moral, su autoestima y su satisfacción laboral. Y esto: ¿qué significa? Pues un mayor compromiso y lealtad[4] con la empresa.

Por suerte, según los datos del primer Análisis sobre la Situación en España de la Conciliación entre Trabajo y Familia y su impacto en el mundo empresarial, realizado por el Instituto Internacional de Ciencias Políticas, cada vez son más las empresas que, conscientes de los mutuos beneficios de la conciliación, han decidido integrar en su estrategia algunas medidas que ayuden a favorecerla.

Si hay algo que debemos destacar[5] de este análisis, es un curioso *ranking* de las empresas que más favorecen la conciliación. A la cabeza encontramos a Repsol, que apuesta por la flexibilidad horaria y el teletrabajo; AGBAR, partidaria del *smart work* (flexibilidad en el lugar, tiempo y horario del trabajo); Vodafone, con bajas maternales/paternales[6] de mayor duración que las ofrecidas por la ley; y Mercadona, que cuenta con guarderías en el propio centro de trabajo y cierra las puertas de sus centros los domingos y festivos. […]

En la otra cara de la moneda nos encontramos a empresas como El Corte Inglés y Carrefour, que lideran el *ranking* de empresas que menos se preocupan por las políticas de conciliación entre la vida laboral y familiar. Mientras que en la primera los trabajadores con jornada reducida están obligados a trabajar los fines de semana, en la segunda los trabajadores están expuestos a posibles cambios de su lugar de trabajo de hasta más de 50 km de distancia del domicilio. Además, tanto en éstas como en la mayoría de empresas del *ranking* negativo (Ikea, Alcampo, MediaMark…) existen conflictos entre los trabajadores y la empresa, un mal ambiente laboral, y abren todos o la gran mayoría de los domingos y festivos del año.

baquia.com, Alba Barrera, 07 de enero de 2014.

[1] *l'un des points faibles*
[2] *tirer profit, avantage de*
[3] *les retards*
[4] *un engagement et une loyauté accrus*
[5] *mettre en évidence, faire ressortir*
[6] *congés de maternité/paternité*

TRAVAIL À FAIRE PAR LE CANDIDAT

I. COMPREHENSION DE L'ÉCRIT (10 points)

Après avoir lu attentivement ce texte, vous en ferez un compte rendu ***en français*** *en faisant apparaître les idées essentielles*. (150 mots, + ou – 10%)

II. EXPRESSION ÉCRITE (10 points)

Répondre ***en espagnol*** *à la question suivante* (250 mots, + ou – 10%) :

Basándose en el texto, compare y explique usted las políticas de Repsol y de El Corte Inglés con respecto a sus empleados. En su opinión, ¿qué ventajas e inconvenientes presenta cada una de ellas?
Si su jefe le propusiera a usted un puesto de trabajo con muchas responsabilidades pero que le obligara a sacrificar parte de su vida privada, ¿cómo reaccionaría?

Argumente y justifique sus respuestas.

Base Nationale des Sujets d'Examen de l'enseignement professionnel
Réseau Canopé

Copyright © 2026 FormaV. Tous droits réservés.

Ce document a été élaboré par FormaV© avec le plus grand soin afin d'accompagner chaque apprenant vers la réussite de ses examens. Son contenu (textes, graphiques, méthodologies, tableaux, exercices, concepts, mises en forme) constitue une œuvre protégée par le droit d'auteur.

Toute copie, partage, reproduction, diffusion ou mise à disposition, même partielle, gratuite ou payante, est strictement interdite sans accord préalable et écrit de FormaV©, conformément aux articles L.111-1 et suivants du Code de la propriété intellectuelle. Dans une logique anti-plagiat, FormaV© se réserve le droit de vérifier toute utilisation illicite, y compris sur les plateformes en ligne ou sites tiers.

En utilisant ce document, vous vous engagez à respecter ces règles et à préserver l'intégrité du travail fourni. La consultation de ce document est strictement personnelle.

Merci de respecter le travail accompli afin de permettre la création continue de ressources pédagogiques fiables et accessibles.